

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**

**DE LA COMPAÑÍA FRUTERA DEL LITORAL CÍA. LTDA.**

**Celebrada el 18 de Julio de 2013**

En la ciudad de Quito, a las 12h00 del día 18 de Julio de 2013, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Francisco de Orellana, Núm. 14, Intersección OE 7º Fernando de Magallanes, Autopista General Rumiñahui Km. 4 ½ en la ciudad de Quito se reúnen los socios de la Compañía **FRUTERA DEL LITORAL CÍA. LTDA.**, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Socio</b>	<b>Capital suscrito</b>	<b>Capital pagado</b>	<b>Participaciones</b>	<b>%</b>
Globe Services Agencies S.A., representada por la Dra. María Victoria Córdova Misas	US\$ 1.685.000	US\$ 1.685.000	1.685.000	73.72%
Carlos Mauricio Rueda Mesías	US\$ 600.800	US\$ 600.800	600.800	26.28%
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 2.285.800</b>	<b>US\$ 2.285.800</b>	<b>2.285.800</b>	<b>100%</b>

Comparece a nombre de Globe Services Agencies S.A. la Dra. María Victoria Córdova Misas, conforme poder que se adjunta al expediente.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente su titular, señor Carlos Mauricio Rueda Mesías, y como secretario el señor Héctor Mauricio Mesías Villavicencio, en su calidad de Gerente General.

El presidente propone tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el balance general anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía; y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2012.
2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al 2012.
3. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa relativo al ejercicio 2012 y designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2013.

Una vez que ha sido aprobado el orden del día, se pasa a tratarlo:

- 1. Conocer las cuentas, el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que han presentado el Gerente General de la compañía; y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2012.**

En lo relativo al primer punto del orden del día, por Secretaria se da lectura al Informe de Gerente General. También se conocen las cuentas, el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y con tales antecedentes la Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad aprobar todos y cada uno de los informes y documentos relativos al ejercicio 2012, con la abstención de los Administradores de acuerdo a la Ley.

- 2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al 2012.**

El Gerente General expone a los socios que la compañía al cierre del ejercicio arroja una utilidad neta de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (USD. 159.637,73)

De dicho monto se propone, se destine a reserva legal, esto es la cantidad de SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

DEAMERICA CON OCHENTA Y NUEVE CENTABOS (USD.. 7.981, 89), y la diferencia, sea reinvertida.

**3. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa relativo al ejercicio 2012 y designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2013.**

El Presidente de la sesión, solicita a la Secretaría dar la debida lectura del Informe de Auditoria Externa, el mismo que es aprobado unánimemente por la Junta General. Adicionalmente, por su parte la Junta General de socios decide unánimemente designar para el ejercicio 2012, como auditor externo al Señor Luis Idrian Estrella Silva.

Al expediente de actas se agregan:

- Informe del Gerente General
- Poder Globe Services Agencies S.A.
- Informe de Auditoria Externa;
- Informe de Gerente General; y
- Balance General y estado de resultados relativos al ejercicio económico de 2012.

A las 13h30 se levanta la sesión.

  
P. GLOBE SERVICES AGENCIES S.A.  
MARIA VICTORIA CORDOVA MISAS  
SOCIO

  
CARLOS MAURICIO RUEDA MESÍAS  
SOCIO

  
CARLOS MAURICIO  
RUEDA MESÍAS  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
HÉCTOR MAURICIO  
MESÍAS VILLAVICENCIO  
SECRETARIO DE LA JUNTA